

Legislación Nacional

Decreto N° 1019/2003 JUSTICIA Desígnase Juez en la Sala VII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal. Bs.As., 5/11/2003 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ en la SALA VII de la CAMARA NACIONAL de APELACIONES del TRABAJO de la CAPITAL FEDERAL, a la señora doctora Estela Milagros FERREIROS (D.N.I.N° 3.688.979). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Gustavo Beliz.